

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MACRONEGOCIOS S.A. CELEBRADA EL DIA 20 MARZO DEL AÑO 2013.

En la ciudad de Guayaquil, el día de hoy, 20 de marzo de dos mil trece, a las 10:00 horas, en las oficinas de la compañía MACRONEGOCIOS S.A., ubicadas en el inmueble situado en Ayacucho 313 y Chile, se instalan en sesión los accionistas de la compañía señores Econ. William Eduardo Bravo Coronel, propietario de dos mil quinientas acciones ordinarias y nominativas, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Econ. Lilia Marlene Bravo Coronel, propietaria de dos mil quinientas acciones ordinarias y nominativas, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de cinco mil dólares de los Estados Unidos de América. Los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas, de acuerdo a lo establecido en la Ley de Compañías, con el objeto de conocer los tres puntos del orden del día:

- 1) Aprobar los Estados Financieros del Ejercicio económico del año 2012.
- 2) Resolver la forma de reparto de las utilidades del Ejercicio económico del año 2012.
- 3) Comunicar sobre el pago del capital social autorizado.

Actúa como Presidente de la Junta el señor Econ. William Eduardo Bravo Coronel, y como Secretario el Ing. Carlos Alberto Cepeda Pérez. El secretario ha constatado que el cien por ciento del capital suscrito de la compañía se encuentra presente, por lo que el presidente declara instalada la sesión y se pasa a conocer los puntos del orden del día, para el efecto, toma la palabra el Econ. William Eduardo Bravo Coronel y manifiesta que luego de revisar los Estados Financieros del ejercicio 2012, se procederá a emitir una pronunciación y se atenderá los siguientes puntos.

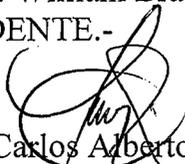
- 1) Luego de transcurrido una hora y media en la revisión de los Estados Financieros del ejercicio 2012, se llega a la conclusión que están correctos, y por lo tanto pasan a ser aprobados.
- 2) De la utilidad neta del ejercicio de \$241.921,07, se procederá a realizar la Reserva Legal por valor de \$ 11.921,07, el restante será acumulado hasta un posterior reparto.
- 3) Se deja establecido que se cumplió con el pago de \$5.000,00 adicionales del capital social inicial para completar el máximo autorizado.

Los tres puntos del orden de día son aprobados en forma unánime por los accionistas presentes.

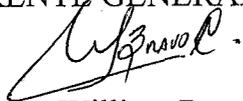
La sala declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que, una vez reinstalada la sesión, es leída en alta voz a los presentes, quienes la aprueban en todas sus partes y para constancia de su aceptación firman en unidad de acto, terminando con esto la sesión a las 13:00 horas con 30 minutos.



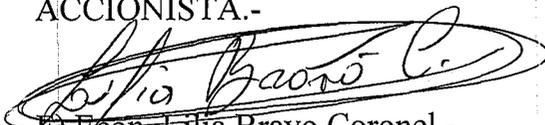
F) Econ. William Bravo Coronel.-
PRESIDENTE.-



F) Ing. Carlos Alberto Cepeda Perez.-
GERENTE GENERAL-SECRETARIO.-



F) Econ. William Bravo Coronel.-
ACCIONISTA.-



F) Econ. Lilia Bravo Coronel.-
ACCIONISTA.-